



07 de junio de 2019

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana  
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad.

**Asunto: Hecho Relevante Renuncia de Corredor de Valores Inversiones Popular, S.A. Puesto de Bolsa.**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de: a) el Artículo 241 de la Ley 249-17; b) los Artículos 27, 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y c) el Artículo 12, numeral 3, literal c) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **INVERSIONES POPULAR, S.A. PUESTO DE BOLSA**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SVPB-008; tiene a bien informarles que, con efectividad al 06 de junio del año en curso, la Sra. Kimberly García Pagán, Cédula de Identidad y Electoral No.402-2374724-3, quien ocupaba la posición de Subgerente Especialista de Inversión, del Departamento Inversiones Banca Empresarial, ha presentado su renuncia, con efectividad al día 06 de junio de 2019.

La Sra. Kimberly García Pagán, se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores, como Corredor de Valores, con el número SIVCV-302, por lo cual solicitamos que sean aplicados los ajustes correspondientes en el Registro.

En caso de requerir cualquier aclaración, información o documentación adicional quedamos a disposición.

Atentamente,

  
**José M. Cuervo Aybar**  
Gerente General

ja / tc / sf

